



Formamos profesionales con integridad en el ser, idoneidad en el saber y compromiso en el hacer.

**DOCUMENTOS
INSTITUCIONALES**

Rectoría Serie 2 N° 12

SÍNTESIS DEL MODELO PEDAGÓGICO

Acuerdo No. 064 de marzo 21 de 2013 - Consejo de Fundadores

UB Universidad de Boyacá®

Vigilada Mineducación

SÍNTESIS DEL MODELO PEDAGÓGICO

UB Universidad de Boyacá®

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910/2004 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

CONSEJO DE FUNDADORES

Presidente

Dr. Osmar Correal Cabral

Vicepresidente

Ec. Mg. Camilo Correal C.

Ing. Mg. Rodrigo Correal Cuervo

Ing. Mg. Andrés Correal C.

Rectora

Dra. Rosita Cuervo Payeras

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Dr. Osmar Correal Cabral

Rectora

Dra. Rosita Cuervo Payeras

Vicepresidente

Ec. Mg. Camilo Correal Cuervo

Representante de la comunidad

Abg. Mg. Manuel José Bernal García

Representante de los docentes

Abg. Mg. Ruby Elsa Amador Díaz

Representante de los estudiantes

Paula Andrea Gómez González

RECTORÍA

Rectora: Doctora Rosita Cuervo Payeras

Asistente Rectoría: Abg. Mg. Mónica Alexandra Álvarez

Secretaria General: Adm. Mg. Alba Judith Quiroga

Asesora Jurídica: Abg. Mg. Yeimy Rodríguez

Directora División Financiera: Cont. Púb. Mg. María Antonieta Ferro

Directora División de Bienestar Universitario: Psi. Mg. Mónica Patricia Pérez

Jefe Oficina de Planeación: Ec. Mg. William Alberto Sanabria

DIRECTIVOS ACADÉMICOS

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Vicerrector Académico: Ing. Mg. Rodrigo Correal

Subdirectora Académica de Sede: Psic. Mg. Paola Burgos

Director División de Calidad Académica: Lic. Mg. Germán Arias

Directora División de Acreditación: Fisiot. Mg. Amanda Elizabeth García

Director División de Postgrados: Lic. Mg. Rodolfo Alfonso Gamboa

Directora División de Capacitación y Formación Docente: Bact. Mg. Claudia Patricia Jaimes

Decano Facultad de Ciencias e Ingeniería: Ing. Mg. Carlos Rafael Lara

Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Com. Soc. Mg. Ethna Yanira Romero

Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Contables: Adm. Mg. Víctor Julio Pardo

Decana Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Arq. Mg. María Leonor Mesa

Decana Facultad de Ciencias Humanas y Educativas: Psic. Mg. Claudia Inés Bohórquez

Decana Facultad de Ciencias de la Salud: Méd. Mg. Gloria Eugenia Camargo

VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Vicerrectora de Educación Virtual: Ing. Mg. Carmenza Montañez T.

Directora División de Gestión Académica: Ing. Mg. Erika María Sandoval

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Vicerrectora de Investigación, Ciencia y Tecnología: Ing. Mg. Patricia Quevedo

Directora de CIPADE: Fisiot. Mg. Elisa Andrea Cobo

Director División de Publicaciones: Ing. D.G. Mg. Camilo Agudelo

Directora División de Informática, Tecnología y Telecomunicaciones:

Ing. Mg. Martha Isabel Suárez

Jefe Politeca: Adm. Mg. María Elia Monguí

DIRECTIVOS ADMINISTRATIVOS

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Vicerrector de Desarrollo Institucional: Ing. Mg. Andrés Correal

Directora División de Responsabilidad Social: Lic. Mg. Imelda Consuelo Botero

Directora División de Proyectos Especiales: Ing. Mg. Gloria Elizabeth Grimaldo

Directora División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales:

Adm. Mg. María Fernanda Perilla

Directora División de Egresados: Adm. Ángela Carolina Bernal

Jefe Oficina de Comunicaciones y Mercadeo: Com. Soc. Mg. Juan Pablo Medina

Directora Sede Sogamoso: Quím. Mg. Alba Lorena Benavides

Directora Sede Yopal: Adm. Neg. Int. Laura Oliveros

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA

Vicerrector Administrativo y de Infraestructura: Ec. Mg. Camilo Correal

Directora División de Recursos Humanos: Adm. Luz Mery Ortiz

Directora División Administrativa: Adm. Luz Marina Borda

Director División de Infraestructura: Ing. Leonardo Gutiérrez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

División de Publicaciones

Diseño de carátula

D.G. Esp. Diana Lizeth Becerra Castro

Diagramación

Ing. D.G. Mg. Johan Camilo Agudelo Solano

Impresión

Búhos Editores Ltda.

© Ediciones Universidad de Boyacá

Carrera 2a. Este N° 64-169

Tels.: (8) 7452742 - 7450000 Ext. 3104

www.uniboyaca.edu.co

publicaciones@uniboyaca.edu.co Tunja-Boyacá-Colombia

Esta edición y sus características gráficas son propiedad de la

 **Universidad de Boyacá®**

© 2019

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo (Ley 23 de 1982)

Contenido

PRESENTACIÓN.....	11
1. ¿QUÉ ES UN MODELO PEDAGÓGICO?.....	12
2. ¿CUÁLES SON LAS BASES CONCEPTUALES DEL MODELO PEDAGÓGICO EN NUESTRA INSTITUCIÓN?.....	12
3. ¿CUÁL ES SU FUNDAMENTO TEÓRICO?.....	14
4. ¿CUÁLES SON LOS FUNDAMENTOS DE LA COMPLEJIDAD A TENER EN CUENTA PARA DIRECCIONAR NUESTRAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS?.....	15
5. ¿CÓMO SE DESCRIBE NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO?.....	16
6. ¿QUIÉNES SON LOS ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO?.....	18
7. ¿CUÁL ES LA TAREA DEL ESTUDIANTE?.....	18
8. ¿CUÁL ES LA TAREA DEL DOCENTE?.....	18
9. ¿Y...CÓMO ACTÚAN JUNTOS?	19
10. ¿CUÁLES SON LOS PROPÓSITOS DEL PROCESO FORMATIVO?.....	21
11. ¿QUÉ SIGNIFICA LA FORMACIÓN DEL SER?.....	22
12. ¿QUÉ DEBEMOS SABER SOBRE EL ENSEÑAR Y EL APRENDER?	22
13. ¿Y EN RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE, QUÉ SE PROPONE EN NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO?.....	24
14. ¿CUÁL ES LA PROPUESTA EN TORNO A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA QUE SE PLANTEA EN NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO?.....	29

15. ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS QUE DEBEMOS TENER EN CUENTA EN TORNO AL PROCESO DE EVALUACIÓN?.....	30
16. ¿CUÁL ES EL PAPEL DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE EN LA EVALUACIÓN?.....	31
17. ¿QUÉ TIPO DE EVALUACIÓN SE REALIZA EN LA UNIVERSIDAD?.....	32
18. LA EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS INVOLUCRA UNAS DIMENSIONES. ¿CUÁLES SON ESTAS?.....	33
19. ¿CUÁLES SON LOS EJES DEL PROCESO EVALUATIVO?.....	35
20. ¿Y SOBRE LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL, QUÉ SE DICE EN EL MODELO PEDAGÓGICO?.....	36
REFERENCIAS.....	38

Presentación

El presente documento, síntesis del Modelo Pedagógico Institucional aprobado mediante acuerdo N° 064 del 21 de marzo de 2013, revisado y actualizado en febrero de 2019 por el Consejo de Fundadores, tiene por objeto presentar a la comunidad académica una versión de fácil comprensión para que la conozcan y apliquen docentes y estudiantes en los procesos de enseñanza – aprendizaje y en los procesos de registro calificado y de acreditación que se adelantan con el Ministerio de Educación Nacional y con el Consejo Nacional de Acreditación respectivamente.

El Modelo Pedagógico de la Universidad fundamentado en su visión de “Ser los Mejores” y en su misión “Basados en el poder del saber, formar hombres y mujeres libres, críticos y comprometidos socialmente”, así como en las competencias, define claramente el papel del profesor y del estudiante en la actividad académica en los trabajos de investigación y en los programas de servicio a la comunidad – proyección social, por lo cual será de gran utilidad en los trabajos de socialización con toda la comunidad universitaria.

ROSITA CUERVO PAYERAS

Rectora

SÍNTESIS DEL MODELO PEDAGÓGICO

1. ¿QUÉ ES UN MODELO PEDAGÓGICO?

Un modelo pedagógico es una propuesta a través de la cual se trazan los lineamientos básicos sobre la forma de organizar los objetivos de formación de una institución, se precisan las relaciones estudiantes-saberes-docentes, se establecen las tareas que a cada uno de los actores del proceso educativo le corresponden y se determina la concepción que se tiene sobre los procesos evaluativos.



Es decir, es una carta de navegación que nos traza la ruta a través de la cual se deben direccionar, la formación humana, las prácticas pedagógicas, la investigación y la proyección social en la Universidad.

2. ¿CUÁLES SON LAS BASES CONCEPTUALES DEL MODELO PEDAGÓGICO EN NUESTRA INSTITUCIÓN?

Las bases conceptuales sobre las cuales se construye el modelo pedagógico de la Universidad de Boyacá, se estructuran a partir de la idea de “Universidad” como síntesis de la experiencia de sus fundadores y se plasma en la visión y misión de nuestra Institución.

La visión institucional convoca a la comunidad educativa a mantener una actitud de mejoramiento permanente. **“Ser los mejores”** y conservar ese estatus requiere de un trabajo mancomunado en el que los actores del proceso formativo cumplen un papel protagónico en aras de orientar la enseñanza y el aprendizaje hacia el logro permanente de la calidad tanto personal como profesional.

La misión de la Universidad de Boyacá reivindica la intención educativa en torno al tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar y la sitúa dentro del contexto histórico, político, social y cultural en el cual este proceso de formación se consolida, sintetizando de manera omnicomprensiva los elementos que constituyen su misión: **“Inspirados en el poder del saber, formar hombres y mujeres libres, críticos y comprometidos socialmente”**, unidades que aportan al Modelo Pedagógico una estructura de significado, señalando a la Institución la trayectoria de su quehacer educativo y haciendo posible la reflexión y la autocrítica permanente para modificar las prácticas pedagógicas en la medida en que el conocimiento y los saberes transforman la cultura de los colectivos humanos.

Visión:

“Ser los mejores”



Misión:

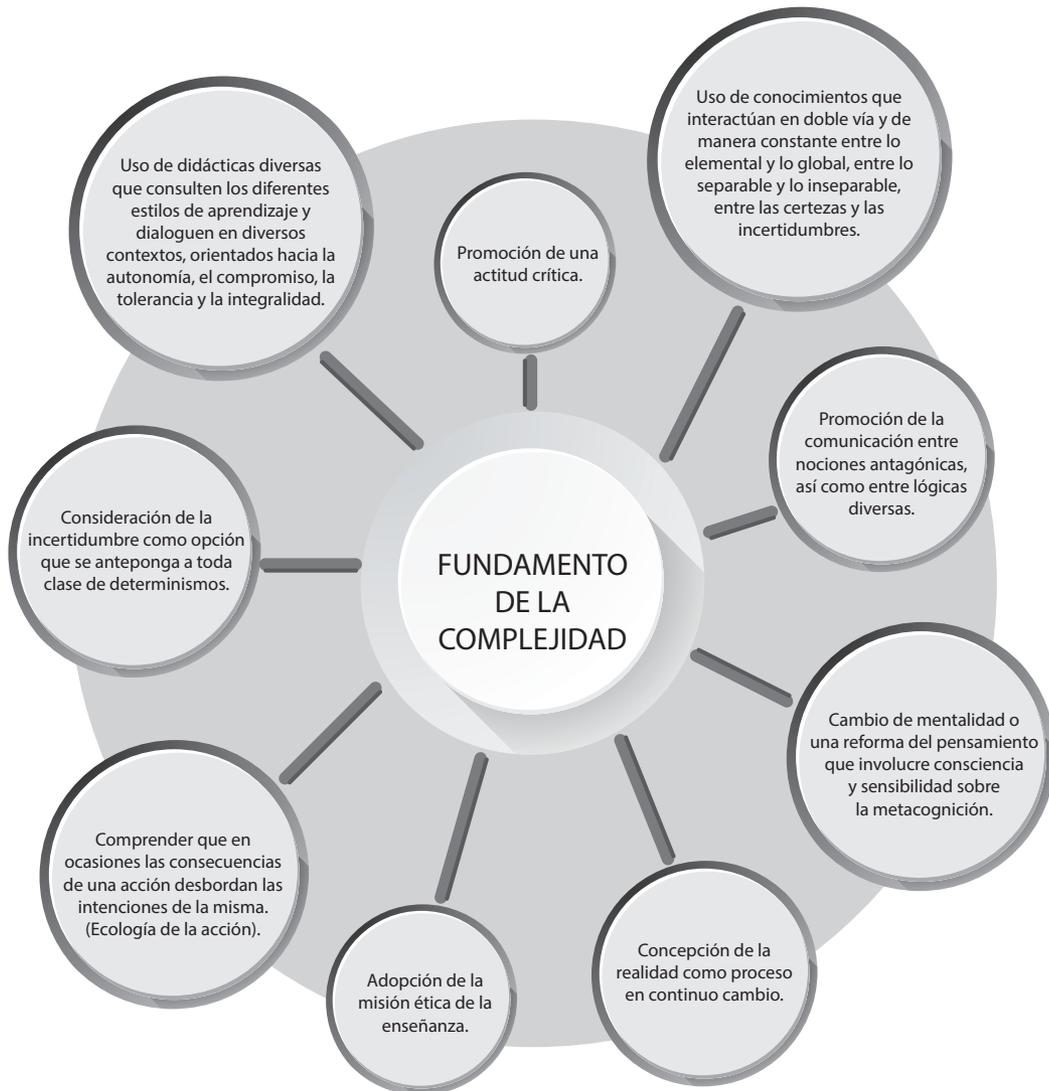
“Inspirados en el poder del saber, formar hombres y mujeres libres, críticos y comprometidos socialmente”

3. ¿CUÁL ES SU FUNDAMENTO TEÓRICO?

EL PENSAMIENTO COMPLEJO

De acuerdo con Morin (1998), el sentido original de la palabra *complexus* en latín es **“lo que se teje en conjunto”**; por lo tanto, el pensamiento complejo es aquel que reconecta lo que fue artificialmente separado. La misión de ese pensamiento se fija en el adagio latino **“sparsa colligo”**, que significa **“reconecto lo que está disperso”**. Por tanto, la educación en la Universidad de Boyacá, se debe comprender, como un sistema complejo de elementos, que permiten, a través de la acción del docente y del estudiante, el desarrollo de competencias profesionales y personales que lo habilitarán para desempeñarse de manera óptima en el contexto laboral y le permitirán evidenciar a través de su labor, nuestra visión de “Ser los mejores” y al docente mejorar sus prácticas pedagógicas basadas en procesos de reflexión, análisis y puesta en marcha de proyectos educativos innovadores.

4. ¿CUÁLES SON LOS FUNDAMENTOS DE LA COMPLEJIDAD A TENER EN CUENTA PARA DIRECCIONAR NUESTRAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS?



5. ¿CÓMO SE DESCRIBE NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO?

MODELO PEDAGÓGICO	
Visión	“ Ser los Mejores”
Misión	“Inspirados en el poder del saber, formar hombres y mujeres libres, críticos y comprometidos socialmente”.
Objetivo	Formar personas con alta calidad humana y profesional.
Principios	<p>Filosófico: formar hombres y mujeres conscientes y con sentido de libertad en la búsqueda de su perfeccionamiento trascendente.</p> <p>Psicológico: propiciar la formación y el desarrollo integral del ser humano.</p> <p>Sociológico: formar hombres y mujeres capaces de generar aportes que beneficien la comunidad y evidencien responsabilidad y compromiso social.</p> <p>Ético: formar profesionales íntegros, responsables y comprometidos con la sociedad.</p>
Valores	Libertad, responsabilidad, lealtad, honestidad, justicia, solidaridad, respeto, compromiso, autonomía.
Sociedad a construir	Una sociedad en paz, justa y equitativa, pluralista, solidaria y en desarrollo permanente.
Competencias	<p>Genéricas: transversales al proceso formativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ético-ciudadanas. • Liderazgo y afrontamiento al cambio. • Comunicativas. • Investigativas y de procesamiento de la información. <p>Específicas: propias de cada profesión.</p>
Enfoque curricular	Flexible, crítico, con perspectiva transdisciplinar, pertinente, integral, con proyección internacional.
Papel del docente	<p>Facilitador del aprendizaje.</p> <p>Motivador del desarrollo.</p> <p>Orientador y guía.</p> <p>Tutor de desarrollo integral.</p>

MODELO PEDAGÓGICO	
Papel del estudiante	<p>Gestor de su propio conocimiento.</p> <p>Autónomo.</p> <p>Con capacidad para el trabajo colaborativo.</p> <p>Con capacidad de adaptación a las exigencias del entorno nacional e internacional.</p> <p>Creativo.</p> <p>Coherente entre el sentir, pensar, decir y actuar.</p>
Evaluación	<p>Entendida como un proceso permanente.</p> <p>Basada en competencias.</p>
Investigación	<p>Inherente a la docencia.</p> <p>Propicia la generación de nuevo conocimiento, orientado a la solución de problemas del entorno.</p> <p>Crea las condiciones para incentivar en los estudiantes el deseo de aprender a aprender.</p>
Responsabilidad Social Universitaria	<p>Tiene como objetivo desarrollar en la comunidad universitaria el sentido de responsabilidad social y compromiso, con el fin de poder contribuir con soluciones eficientes a los problemas del entorno y asumir una postura crítica y propositiva de cara a la realidad social.</p>
Proyección Social	<p>Proceso articulado a la docencia e investigación.</p> <p>Compromiso de responsabilidad social.</p> <p>A través de la intervención en la comunidad, se espera coadyuvar a la mejora de la calidad de vida de las comunidades.</p>

6. ¿QUIÉNES SON LOS ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO?

LOS DOCENTES Y LOS ESTUDIANTES



7. ¿CUÁL ES LA TAREA DEL ESTUDIANTE?

El estudiante de la Universidad de Boyacá **debe ser el responsable de su propio proceso formativo**, como tal, debe actuar para responder a sus necesidades personales, caracterizadas por aspectos individuales y diferenciales respecto a su grupo de pares. Además, **debe ser autónomo**, es decir, debe desarrollar una serie de habilidades que le permitan hacer sus propias elecciones, tomar sus propias decisiones, responsabilizarse de las consecuencias de las mismas y tener en cuenta que la autonomía se aprende y se logra a través de la experiencia. Igualmente, **debe marcar el ritmo de su propio aprendizaje y evidenciar el desarrollo de sus competencias a través del desempeño en las diversas actividades académicas propuestas**. Debe desarrollar **habilidades para el liderazgo y para enfrentar la incertidumbre**.

Igualmente, debe **aprender a autorregularse**, es decir a incorporar acciones que le permitan trabajar de manera responsable, regular sus necesidades personales, establecer metas, monitorear y autoevaluar sus progresos, evaluar su autoeficacia para continuar aprendiendo y crear ambientes positivos que favorezcan su crecimiento académico y personal.

8. ¿CUÁL ES LA TAREA DEL DOCENTE?



Orienta y ayuda a sus estudiantes a desarrollar los conocimientos, valores y habilidades necesarios para aprender a ser y a convivir, a conocer, y a hacer en contexto. Facilita y promueve en sus estudiantes cualidades consideradas indispensables como creatividad, receptividad al cambio y a la innovación, versatilidad en el conocimiento, anticipación y adaptabilidad a las situaciones cambiantes, capacidad de discernimiento, actitud crítica e identificación y solución

de problemas. Se acepta como “aprendiz permanente” y se transforma en “líder del aprendizaje”, manteniéndose actualizado en su disciplina y atento al aporte de las demás disciplinas. Reflexiona críticamente sobre su papel y práctica pedagógica, la sistematiza y comparte en espacios de inter-aprendizaje y asume un compromiso ético de coherencia entre lo que siente, piensa, dice y hace; buscando ser ejemplo para sus estudiantes en todos los órdenes (Torres, 1999).

Apoya la construcción de significados¹, dándole sentido a los contenidos objeto de aprendizaje a través de la puesta en común; es decir, la socialización y la discusión se convierten en los elementos posibilitadores de la transformación y apropiación del conocimiento. De la misma manera, es su tarea, promover experiencias afectivas y relacionales, con y entre los estudiantes, por cuanto es evidente que la interacción educativa en cualquier nivel de formación no es emocionalmente neutra; son estas emociones las que deben conectar con los intereses de los estudiantes y generar atribuciones de sentido frente a lo que se aprende y cómo se aprende. Como lo afirma Valls (2006), es muy importante comprender que el estudiante universitario también busca en sus profesores «evidencias» de cómo viven, afectiva y emocionalmente, su profesión.

9. ¿Y...CÓMO ACTÚAN JUNTOS?



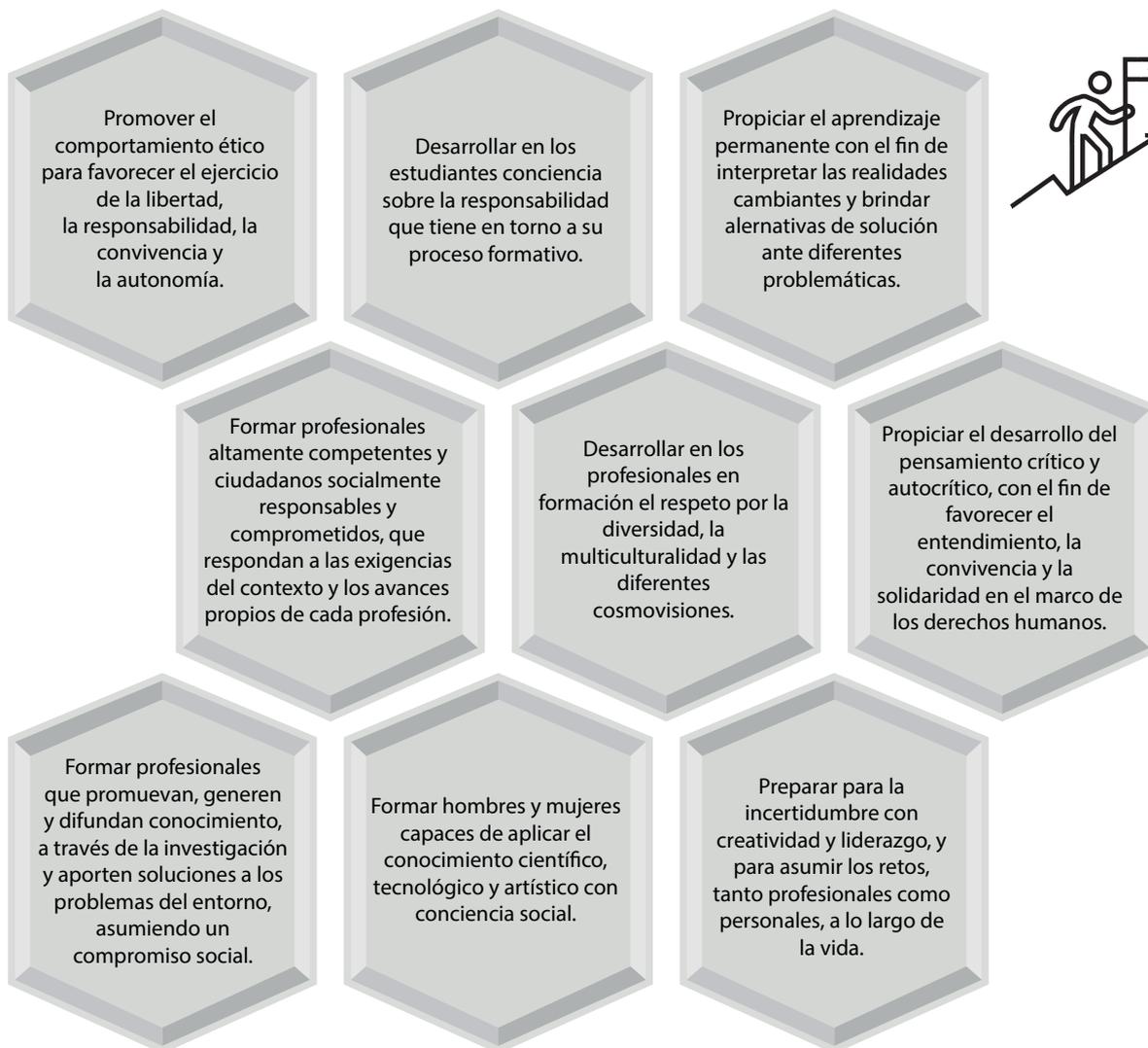
La interacción entre docentes y estudiantes se debe propiciar a través del discurso y las acciones, creando ambientes que permitan la construcción, la de-construcción y la reconstrucción de saberes complejos, dinámicos y en constante transformación. (Suárez, 2006). Por tanto, se deben activar las condiciones para que el docente y los estudiantes puedan comunicarse el significado de los contenidos y acciones o actividades que emprenden en pro del desarrollo de las competencias establecidas para cada programa académico. Se espera entonces, que se propicien ambientes para que el estudiante pueda realizar un proceso de pensamiento reflexivo y crítico que le permita participar, cuestionar, curiosar e investigar por su cuenta para fortalecer y alimentar su conocimiento.

.....
1 Entendida la construcción de significados como la acción significativa que eleva el contenido de la conciencia desde un status pre-comprensivo a uno comprensivo.

De la misma manera, no se debe olvidar que el aprendizaje requiere de disciplina, por lo cual se propone que los docentes, en diálogo con los estudiantes, establezcan unas reglas de juego plausibles que les permitan, a estos últimos, tomar conciencia de su compromiso como aprendices y asumir su responsabilidad. Por su parte, los docentes deben ser consecuentes y coherentes en sus exigencias para no quedarse en las fronteras Intransigencia-laxitud, esta acción de co-construcción permite, que tanto unos como otros, establezcan puentes de comunicación que permitan el logro de los propósitos de formación en la Universidad.

Finalmente, se debe privilegiar la comunicación, es decir, establecer espacios de diálogo que le permitan a los estudiantes comunicar sus necesidades y propuestas, y a los docentes, sus expectativas y metas a cumplir a lo largo de cada periodo. Este diálogo permanente permitirá implementar acciones de mejora tanto en las formas de orientar la clase como en la manera de asumirla por parte de los estudiantes, además de promover la participación activa y motivada de los jóvenes aprendices.

10. ¿CUÁLES SON LOS PROPÓSITOS DEL PROCESO FORMATIVO?





11. ¿QUÉ SIGNIFICA LA FORMACIÓN DEL SER?

La formación del ser permite brindarles a los estudiantes las herramientas que los ayudan a: “aprender a vivir”, que significa “aprender” de las experiencias de la vida cotidiana y tomar esas experiencias como material didáctico para la auto-realización.

Por consiguiente el estudiante debe:

- Aprender a vivir consigo mismo: es decir aprender conductas de autocuidado y promoción de la salud integral, conocerse a sí mismo y fortalecer su autoestima, aprender a actuar, dirigirse a los demás y controlarse a sí mismo, desarrollar la voluntad y formar una jerarquía de valores que se conviertan en su impronta, desarrollar un sentido de la vida y un proyecto de vida.
- Aprender a vivir en sociedad: tarea que implica aprender a socializar, expresarse y comunicarse con los demás, convivir amistosa y colaborativamente y aprender a mantener adecuadas relaciones humanas e interpersonales.
- Aprender a afrontar la vida: reto que le implica al estudiante aprender a pensar, crear y trabajar, enfrentar positivamente las situaciones de la vida, asumir conductas constructivas frente a las dificultades, entender que nuestra perspectiva no es la única y que se debe complementar con la perspectiva de los demás, y finalmente, aprender a ser resilientes para poder superar las situaciones problemáticas, las frustraciones y el estrés.

12. ¿QUÉ DEBEMOS SABER SOBRE EL ENSEÑAR Y EL APRENDER?



Que es una dinámica que se relaciona tanto con el capital cultural como con el proceso de formación que la educación universitaria debe compartir con las nuevas generaciones, con el fin de prepararlas para el futuro. En ese orden de ideas y atendiendo a la formación basada en

competencias, se plantean los saberes de la educación como columna vertebral de la formación en la Universidad:

- ✓ Saber ser: es la médula del proceso formativo de la Universidad de Boyacá. Es el proceso que se encuentra articulado con los principios fundacionales, misionales y visionales de la Institución. Formar un sujeto ético capaz de darle sentido a su vida y a la vida de los demás.
- ✓ Saber convivir: implica desarrollar en los estudiantes la capacidad de entender a los demás, de ser tolerantes, de entender la multiculturalidad, de practicar el respeto por el otro y entender la diferencia, de fortalecer su comprensión del género humano y el respeto por el ambiente.
- ✓ Saber conocer: implica para el estudiante aprehender el mundo que lo rodea, combinar la cultura general con los conocimientos propios de la profesión que eligió estudiar (conceptos y teorías del saber universal y propios de cada disciplina). Saber conocer le implica también aprender a aprender con el fin de poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida (Delors, 1996).
- ✓ Saber hacer: está estrechamente vinculado con la formación profesional. El objetivo es enseñar al estudiante a poner en práctica sus conocimientos, aplicar las técnicas y procedimientos propios de cada profesión.²

Como consecuencia de lo anterior, el estudiante debe poseer los conocimientos y competencias para enfrentar las exigencias de la vida profesional y consolidar un talante ético para su vida personal, social y laboral; adicionalmente, el docente debe desarrollar y ayudar a sus estudiantes a adquirir los conocimientos, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

2 En este saber está presente el principio de enseñanza activa (“lo que el estudiante debe aprender a través de la puesta en práctica”).

13. ¿Y EN RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE, QUÉ SE PROPONE EN NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO?

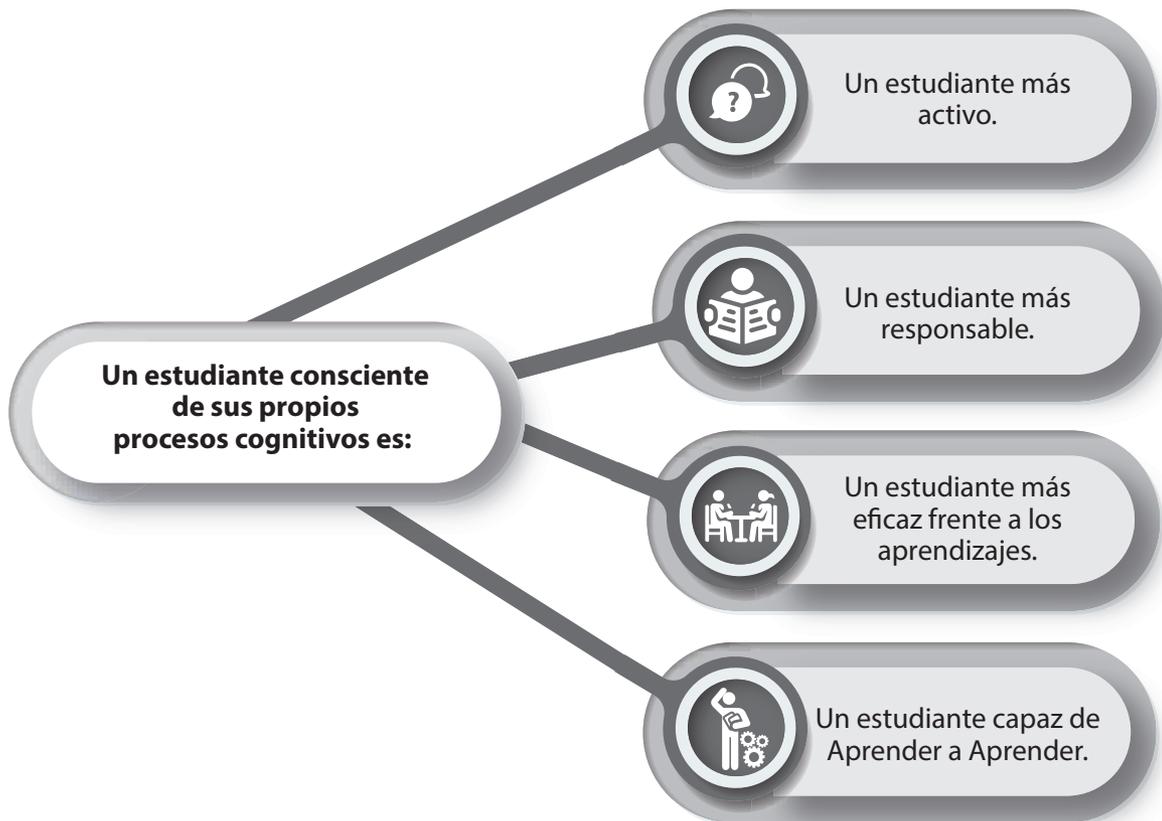
Que se tiene como punto de partida el aprendizaje y que su finalidad no es solamente que el estudiante **adquiera los conocimientos pertinentes**, sino que también, **desarrolle procesos autónomos de pensamiento**. En definitiva, que la actividad espontánea del estudiante se convierta en la meta y en el punto de partida de la acción educativa.

En este orden de ideas, se plantea el reto para el docente de promover procesos que permitan **aprender a aprender**, lo cual implica dos dimensiones importantes: la cognición y la meta cognición.



La primera referida a la capacidad que tenemos los seres humanos de obtener información del entorno, procesar dicha información, interpretarla, darle un significado y si es posible transformarla. En ella intervienen procesos cognitivos básicos (senso-percepción, atención y memoria) y superiores (lenguaje, razonamiento, comprensión, toma de decisiones y creatividad) y la segunda entendida como el conocimiento que las personas construyen respecto del propio funcionamiento cognitivo. Es decir, se refiere al conocimiento que se tiene sobre los propios procesos y productos cognitivos o sobre cualquier cosa relacionada con ellos, es decir, las propiedades de la información o los datos relevantes para el aprendizaje (Flavell, 1993, p. 232).

Entonces, la tarea se centra en **la metacognición** como una alternativa viable para formar estudiantes autónomos, sobre la base de una educación que potencia la conciencia sobre los propios procesos cognitivos y la autorregulación de los mismos. **El entrenamiento metacognitivo** pretende desarrollar el conocimiento sistemático y deliberado de aquellas estrategias cognitivas necesarias para el aprendizaje eficaz, así como la regulación y control de tales estrategias. Un sujeto consciente de sus propios procesos cognitivos es un sujeto más activo, responsable y eficaz frente a los aprendizajes, en definitiva, capaz de aprender a aprender (Novak, 1988).



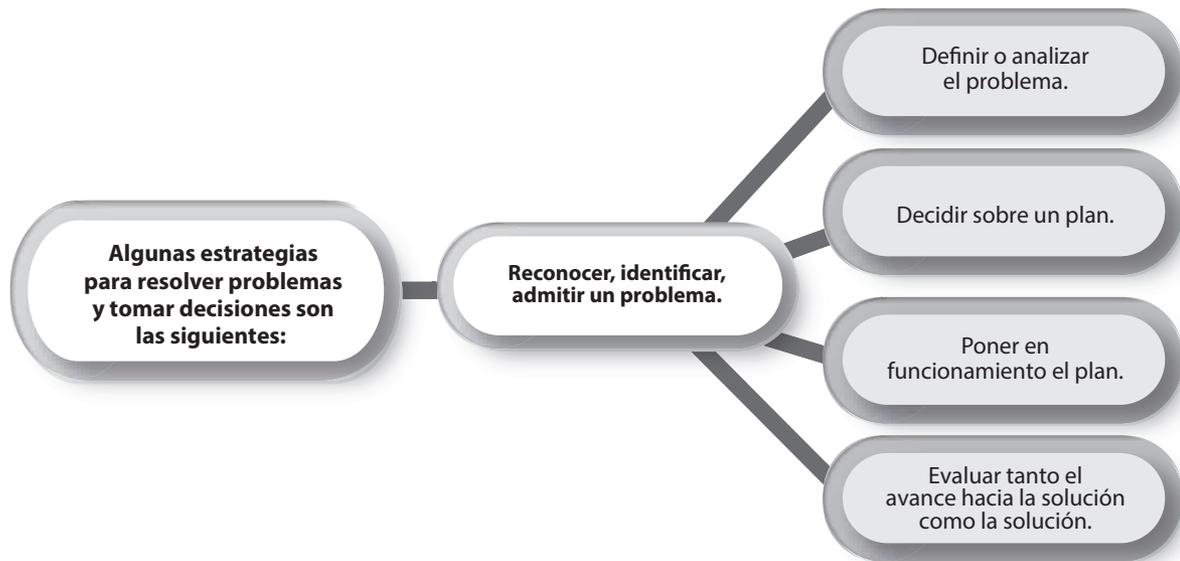
Las personas, de forma consciente o inconsciente, desarrollan toda una serie de procedimientos y secuencias estructuradas que les permiten, por ejemplo, resolver problemas, tomar decisiones o acceder a recuerdos o información considerada especialmente importante. Es a esta secuencia intencional, específica y estructurada de procesos mentales a la que se **denomina estrategia cognitiva**.

Benchmark en Gaskins y Elliot (2009), proponen una clasificación de las estrategias que facilitan **la adquisición de sentido y la rememoración**; entre ellas se encuentran:



Explorar.	Acceder al conocimiento previo.	Predecir.	Formular hipótesis y/o plantear objetivos.
Comparar.	Crear imágenes mentales.	Hacer inferencias.	Generar preguntas y pedir aclaraciones.
Seleccionar ideas importantes.	Elaborar ejemplos, contraejemplos, analogías, comparaciones, etc.	Evaluar ideas presentadas en un texto, una conferencia, una película.	Parafrasear o resumir para presentar la sustancia de la información.
Identificar relaciones y modelos.	Organizar ideas claves.	Transferir o aplicar conceptos a nuevas situaciones.	Ensayar y estudiar.

Marzano, Gaddy y Dean (2000), incluyen también estrategias que se relacionan con la producción o aplicación de conocimiento, entre ellas consideran **componer, resolver problemas, tomar decisiones e investigar**.



La investigación o la indagación científica, de acuerdo con los autores anteriormente referenciados, está "sobre todo dirigida a comprender cómo funciona algo y cómo usar esta comprensión para producir fenómenos" (Marzano et al, 2000, p.107). Las estrategias para la indagación científica pueden incluir las siguientes: **acceder a lo que ya se sabe para el problema, buscar información valiosa, generar hipótesis, probar hipótesis, generar conclusiones, entre otras**.

En este punto, el papel del docente es brindar orientación al estudiante sobre las estrategias cognitivas, que le permitirán hacer la transferencia o la implementación satisfactoria de los procesos de pensamiento involucrados y que le faciliten desarrollar la adecuada producción de conocimiento.

Otra tarea muy importante del docente en este aspecto es propiciar el **“conocimiento autorreflexivo”**, es decir, ayudar al estudiante a hacer consciencia y control de su proceso cognitivo. Este proceso, de acuerdo con Flavell (1993), implica el conocimiento de tres variables: personales, de tarea y de estrategia. Las primeras, se relacionan con **todo lo que cada uno debe saber sobre sí mismo**, acerca de su forma de aprender y del estilo que usa, el cual contribuye a perfeccionar su proceso de aprendizaje. **Las referidas a la tarea**, se vinculan al conocimiento de las actividades cognitivas que deben emplearse para resolver problemas específicos, y las vinculadas con las estrategias, que remiten al conocimiento de la efectividad de los distintos procedimientos para la resolución de una tarea.

ANALIZAR LA TAREA IMPLICA:



Identificar la tarea.

Expresar la comprensión de la tarea.

Chequear la propia comprensión de la tarea discutiendo con otros.

Activar conocimientos previos que se tengan sobre el tema.

Determinar si el nivel de lectura de los materiales es adecuado o si son necesarias otras estrategias de apoyo.

Determinar criterios de éxito, organizar, categorizar, delinear o representar gráficamente ideas del propio conocimiento.

Finalmente, en relación con las variables de estrategia se proponen: **estrategias para dominar variables personales** (analizar características personales – creencias, contexto, actitudes –, seleccionar estrategias personales adecuadas, recursos para el autodireccionamiento), **estrategias para dominar procesos cognitivos** (adquirir sentido, recordar y comprometerse a dominar el conocimiento, comprender, analizar, proponer, inferir) y **estrategias para dominar variables ambientales** (seleccionar estrategias adecuadas en relación con el entorno, sitio adecuado de estudio, organización de tiempos de trabajo, etc.), entre otras.

Lo anteriormente expuesto implica la aplicación por parte del docente de diversas metodologías de trabajo, tendientes a desarrollar las potencialidades del estudiante y que permitan la evolución del mismo a partir de la apropiación del conocimiento y del desarrollo de las competencias requeridas para lograr el óptimo desempeño profesional.

14. ¿CUÁL ES LA PROPUESTA EN TORNO A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA QUE SE PLANTEA EN NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO?

En la Universidad de Boyacá se concibe la evaluación como un **proceso permanente**, que incluye una serie de actividades o eventos que permiten: **al estudiante**, verificar sus progresos en la apropiación de conocimientos, en el desarrollo de destrezas y habilidades y en su crecimiento personal; y **al docente**, evaluar la eficacia de su trabajo.

En este orden de ideas, como lo refiere Santos (2016), “la evaluación se debe comprender como una parte integrante del proceso formativo y no como un añadido al final del mismo. Por tal razón, la evaluación es un elemento sustancial al hecho mismo de poner en marcha una experiencia educativa” (p. 12) y, además, **debe concebirse y utilizarse como un fenómeno destinado al aprendizaje y no solo a la comprobación de la adquisición del mismo.**

15. ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS QUE DEBEMOS TENER EN CUENTA EN TORNO AL PROCESO DE EVALUACIÓN?



La evaluación es un fenómeno moral no solamente técnico: se debe tener muy en cuenta a qué valores sirve la evaluación y a qué personas la dirigimos. "En la evaluación hay poder y debe haber ética" (Santos, 2016, p. 16).



La evaluación debe ser un proceso y no un acto aislado: la evaluación debe estar contextualizada y tener en cuenta las condiciones en que se produce la formación. No es un fenómeno ajeno, sobrepuesto, añadido y descontextualizado.



La evaluación debe ser un proceso participativo: "Por lo cual la evaluación debe ser un proceso de diálogo que permita comprender la naturaleza de la formación y, a través de esa comprensión mejorarla" (Santos, 2016, p. 17).



La evaluación tiene un componente corroborador y otro atributivo: es importante tener en cuenta que la evaluación debe ser holística, es decir, que, a partir de los resultados de la evaluación, se deben analizar todos los factores que intervienen y que favorecen o no la apropiación de los aprendizajes. Se debe reconocer que la evaluación involucra a todos los actores del proceso educativo y las fallas no se deben atribuir solamente a uno de ellos.



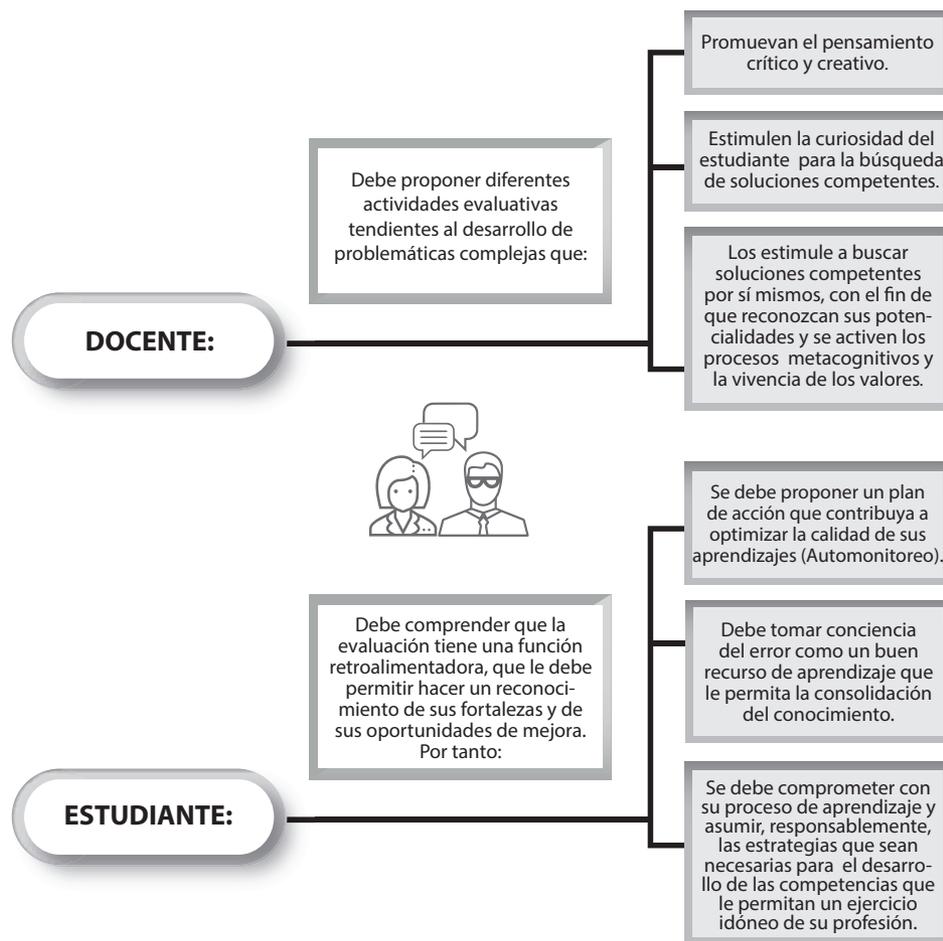
Para que la evaluación tenga rigor debe utilizar instrumentos diversos: "no se puede meter en casilleros simples una realidad muy compleja" (Santos, 2016, p. 18), es decir, con un solo método de evaluación no se puede realmente analizar el desempeño; la realidad del evaluado se debe observar a través de actividades con diferentes características, que permitan evidenciar sus fortalezas y debilidades y, a partir de este reconocimiento, buscar mecanismos que faciliten el desarrollo de lo requerido para demostrar idoneidad y/o habilidades específicas.

Por último, es importante considerar que la evaluación puede tener muchas finalidades, lo importante es usarla como medio de "aprendizaje", como un modo de comprender para

mejorar las prácticas que aborda y para que **sus resultados sirvan como guía para la toma de decisiones en los procesos de enseñar y de aprender.**

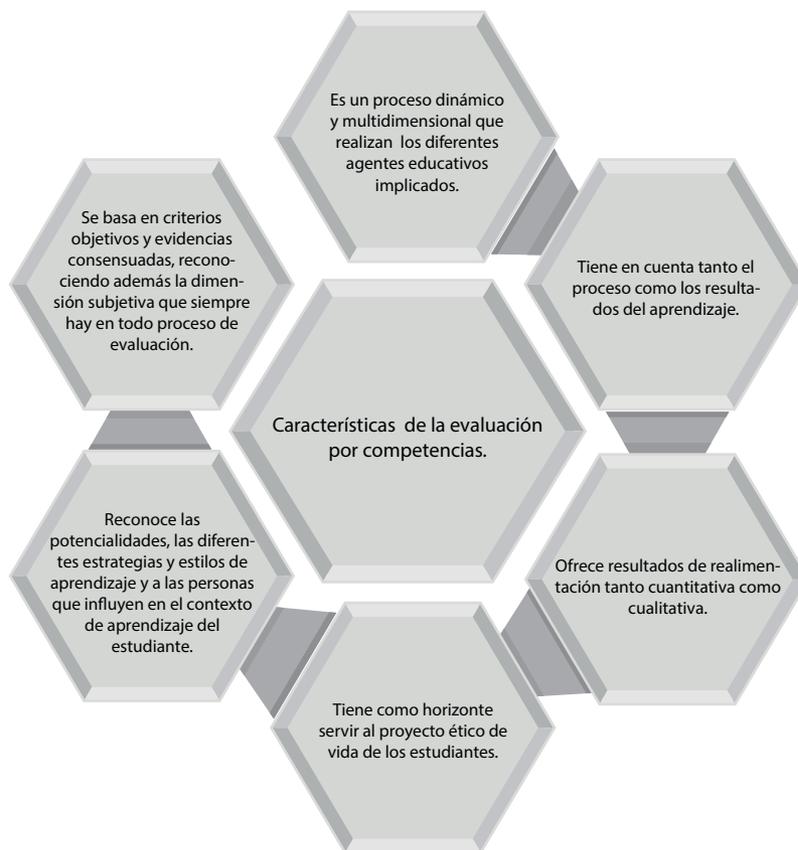
16. ¿CUÁL ES EL PAPEL DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE EN LA EVALUACIÓN?

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, vale la pena señalar que tanto el docente como el estudiante tienen un rol importante en el proceso de evaluación:

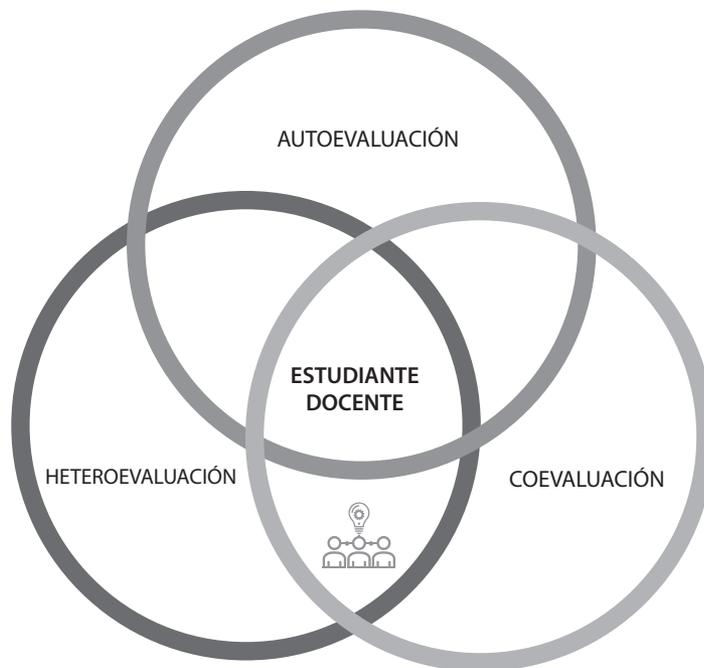


17. ¿QUÉ TIPO DE EVALUACIÓN SE REALIZA EN LA UNIVERSIDAD?

Se realiza evaluación basada en competencias, que de acuerdo con Tobón, Rial, Carretero y García (2006), tiene dos ámbitos: la evaluación de competencias y la evaluación por competencias. La primera, de acuerdo con el autor, se refiere al proceso por medio del cual se determina el grado en que un estudiante posee una determinada competencia o una dimensión de esta; la segunda, **se refiere a la evaluación que sigue los principios del enfoque competencial en la educación, haciendo de la evaluación un proceso sistémico de análisis, estudio, investigación, reflexión y realimentación en torno a aprendizajes esperados, con base en indicadores concertados** y cuyas características son:



18. LA EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS INVOLUCRA UNAS DIMENSIONES. ¿CUÁLES SON ESTAS?



Autoevaluación: la autoevaluación debe ser una **oportunidad en doble vía; para el estudiante** porque le permite tomar conciencia de sus propios aciertos y desaciertos, de acuerdo con los esfuerzos desarrollados, para que le sirvan de autorregulación y él acabe siendo el responsable de su propia educación. Psicológicamente, favorece la elevación de la autoestima, de la independencia y de la conciencia del propio desarrollo. **Para el profesor**, es una ocasión

de reflexión sobre su propia práctica docente con la intención de mejorarla (oportunidad de aprender, crecer y cambiar, lo que permite un aprendizaje reflexivo y crítico).

Heteroevaluación: consiste en la evaluación o juicio de valor que el docente realiza sobre el desempeño de los estudiantes, **con base en criterios previamente definidos y compartidos (se requiere el uso de una rúbrica con criterios de desempeño claramente definidos)**. Los estudiantes también deben evaluar al docente en sus desempeños, a partir de unos criterios previamente establecidos y socializados.

Coevaluación: consiste en que **los estudiantes en grupo evalúen los logros, avances y dificultades de sus compañeros, manifiestos en el proceso de desarrollar las tareas o metas consensuadas con el docente**, con base en criterios previamente establecidos.

19. ¿CUÁLES SON LOS EJES DEL PROCESO EVALUATIVO?



Evaluación diagnóstica: se realiza con el fin de determinar cómo vienen los estudiantes, cuáles son sus aprendizajes previos, cómo están con respecto a la competencia o competencias que se quieren desarrollar.



Evaluación formativa: la valoración tiene como meta esencial brindar realimentación a los estudiantes y a los docentes en torno a cómo se están desarrollando las competencias, cuáles son los logros alcanzados y qué aspectos es necesario mejorar. Debe estar presente a lo largo de todo el proceso, es la que brinda mayor información sobre el trabajo realizado por docentes y estudiantes.



Evaluación de promoción: es aquella que se lleva a cabo al finalizar la asignatura (examen final) y consiste en un proceso realizado por el docente para establecer el grado de desarrollo de la competencia o competencias en los estudiantes, con base en unos indicadores previamente definidos (Rúbricas).



Evaluación de certificación: la certificación consiste en la evaluación realizada a los estudiantes como requisito de grado. Para el caso de la Universidad de Boyacá existen dos tipos, a saber: Institucionales y del Estado.

20. ¿Y SOBRE LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL, QUÉ SE DICE EN EL MODELO PEDAGÓGICO?

Investigación y docencia deben conformar una unidad de acción, pues es esta la mejor manera de compartir conocimiento actualizado y descubrir con los estudiantes nuevos caminos. Participan en ella:

DOCENTES



ESTUDIANTES
Investigación formativa

La proyección social es una función sustantiva y es un compromiso de la Universidad con las necesidades de las comunidades más vulnerables. Es uno de los elementos más importantes de la responsabilidad social universitaria.



DOCENTES

ESTUDIANTES

La Universidad de Boyacá es socialmente responsable y tanto en su visión como en su misión, no solo se plasma la intención formativa sino el compromiso social a través del cual se ponen en práctica un conjunto de principios y valores desde la gestión (Dirección administrativa y financiera), docencia, investigación, proyección social y extensión, como funciones sustantivas y razón de ser de nuestra Institución.

REFERENCIAS

- Benchmark en Gaskins, I. y Elliot, T. (2009). *Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela*. Buenos Aires: Paidós, Ed.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Unesco; Santillana, Ed.
- Flavell, J. (1993). *El desarrollo cognitivo*. Madrid: A. Machado Libros, Ed.
- Marzano, R.; Gaddy, B y Dean, C. (2000). *What works in classroom instruction*. (M. Rel, Ed.) (Mid-contin).
- Morin, E. (1998). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Gedisa, Ed.
- Novak, J. (1988). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona: Martínez Roca, Ed.
- Santos Guerra, M. (2016). *Una flecha en la diana*. Madrid: N. Ediciones, Ed.
- Suárez, M. (2006). Teoría pedagógica, necesidades e impacto en el quehacer docente. *Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, (43)9.
- Tobón, S.; Rial, S.; Carretero, M.A & García, J. A. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Bogotá: Editorial Magisterio, Ed.
- Torres, M. (1999). *Aprender para el futuro: nuevo marco de la tarea docente*. Madrid: Editorial Magisterio, Ed.
- Valls, E. (2006). La atribución de sentido al aprendizaje y la enseñanza: hablamos de sentimientos, emociones y afectos en el aula. *Reflexions Educatives*, 1–9.

